

# ARQUEOLOGIA Y SOCIEDAD: UNA APROXIMACIÓN A LA IDEA DE ESTADO EN LOS OLMECAS DEL FORMATIVO INICIAL.

*Elisabeth Casellas Cañellas*  
*Universitat de Barcelona*

“La cultura material no existe porque sí. Alguien la produce. Y es producida para algo. Por lo tanto no refleja pasivamente la sociedad, más bien crea la sociedad por medio de las acciones de los individuos.” Tanto si nos identificamos con esta cita de I.Hodder (1988:19), como si pensamos al igual que G.Childe (1973:11) que los artefactos són el resultado del comportamiento humano y la información arqueológica es la revelación de estas expresiones del pensamiento y propósitos humanos; o si consideramos el artefacto como el resultado de una acción y unos medios (V.Llull, 1988), estamos relacionando el individuo con su sociedad. Existe, por tanto, una interdependencia.

Al analizar la escultura olmeca de San Lorenzo se pretende superar anteriores estudios formales, a fin de conocer su razón de ser. Entendiendo dicha escultura como una representación simbólica de atributos, valores y conceptos sociales, en toda su extensión, debemos suponer que su significado va más allá de una mera representación artística más o menos imaginativa. El cómo se ha interpretado el significado supraartístico de las esculturas ha generado las discrepancias más remarcables acerca del sistema político de la sociedad olmeca<sup>1</sup>.

---

1. Los datos en los que se basa el estudio están extraídos de anteriores trabajos en la zona (Beberido:1970, Coe y Diehl:1980) y de las investigaciones aún por concluir del Proyecto San Lorenzo Tenochtitlán (1989-1995) dirigido por la Dra. Ann Cyphers y en el cual yo participo. Sobre escultura nos basamos en anteriores estudios principalmente de B. De la Fuente, también de J. Porter y actualmente de las recomendaciones de la Dra. Ann Cyphers. Mentalmente tenemos todos los anteriores trabajos sobre el mundo olmeca, desde los de Stirling, a los trabajos de Caso (1965), Bernal (1969) y Coe (1968) defensores del concepto de imperio, los trabajos de Sanders y Price (1968)

Vayamos por partes. ¿Qué tipo de escultura nos supone la complejidad del sistema, digamos, político-social olmeca? La clasificación de la misma según tamaño, funcionalidad y representación iconográfica da como resultante dos grandes conjuntos tipológicos: la escultura de bulto redondo y la escultura monumental<sup>2</sup>. En el primero tenemos tres grupos diferenciados:

- a) Figuras antropomórficas del género masculino con distintivos que sugieren prestigio. Sin duda, alimentan la noción de estratificación social y, es probable que representen miembros de la élite.
- b) Figuras humanas con los mismos atributos junto a representaciones de felinos o de ofidios en una misma escultura, o bien, en escenas escultóricas. Según Cyphers (1995), estas últimas serían narraciones de escenas mitológicas, estratégicamente ubicadas, pero mudables según las pautas del ceremonialismo.
- c) Figuras zoomórficas o figuras integradoras de varias características animales. Funcionales y, a su vez, usadas como elementos decorativos, no por ello desprovistos de su inherente carga ideológica. Recordando los servicios arquitectónicos “públicos” que ofrece el poder.

Cabe señalar que en estas esculturas subyace una áurea de ceremonialidad, se desprende un uso común ligado al ritual, uniendo la mitología a la consagración del gobierno y a su grupo, a la cosmología, a la creencia en lo extramundano y a la liturgia del mismo.

El segundo conjunto escultórico acoge las cabezas colosales y los tronos, sugiriendo ambos la institucionalización del cargo del gobernante. Hablamos aquí de obras exhibidas en áreas públicas, creadoras de un paisaje escénico, donde, presumiblemente, se enfatizó la conjunción del poder político con la ceremonialidad ritual.

El arte monumental se compone dos grupos:

- a) Las cabezas colosales. Son representaciones propiamente dichas de los gobernantes. Aparecen personalizados los rasgos y distintivos que únicamente encontramos simbolizando el poder: cascos y orejeras. No sabemos a ciencia cierta si las cabezas colosales eran monumentos conmemorativos en vida del líder al que representaban o, por el contrario, eran un homenaje posmortem del mismo. Es obvio que las obras rezuman cierta veneración o admiración hacia el líder y, por extensión, a la gobernatura, presumiendo el interés de institucionalizarla con su testimonio.

A su vez, la localización espacial señala la existencia de un gobierno centralizado; las cabezas colosales solamente se encuentran en los centros

---

entre muchos otros pensando en jefatura, o los encabezados por Heizer (1960) en pro de una sociedad estatal entre los olmecas, aunque en muchos casos olmecas con estado se asimile a La Venta.

2. La ejemplificación en San Lorenzo no excluye que esta tipología pueda ser aplicada al resto de centros regionales olmecas desarrollados durante el Formativo, integrando particularidades que incrementaran el número de grupos pero no deformaran en esencial la clasificación.

regionales, alrededor de los cuales giraba la política, el culto, la producción y la redistribución. En San Lorenzo, sitio del estudio, las cabezas colosales se colocaron estratégicamente siguiendo dos ejes paralelos delimitando la zona ocupada por la arquitectura monumental. Tal distribución reflejaría quizá la continuidad del poder; la idea de estado no muere con el líder, sino que la sucesión del mismo parece asegurada por encima de la extinción de los sujetos concretos que lo gestionan. ¿Hablamos de un sistema de reproducción dinástico?

Por otra parte, dentro de los parámetros de la cronología olmeca aceptada hasta el momento -calculando el apogeo del centro y de la escultura entre el 1200-900 a.C. (Coe y Diehl:1980).-, se han encontrado hasta la fecha diez cabezas colosales, ¿Puede ello significar la fragilidad del cargo?

Por otro lado, la extracción de la piedra y las dificultades en el transporte, ya sea por vía terrestre como por vía fluvial, se esgrime como argumento en el que se ejemplifica la complejidad en la organización sociopolítica de los olmecas, indicando la existencia de especialistas en la tecnología y ingeniería, gran cantidad de mano de obra, cientos o miles de personas que dejando sus actividades de subsistencia y producción participaron en las maniobras.

Finalmente, si pensamos en cómo se sostuvo la maquinaria social olmeca estamos obligados a pensar en una organización social más o menos estable y compacta. De hecho, no contamos con evidencias arqueológicas de la existencia de un órgano represivo basado en la violencia física o/y de carácter militarista. Por la magnitud de las empresas sociales, urbanísticas, ceremoniales, que se sostuvieron durante unos setecientos años en San Lorenzo (y un milenio en el área nuclear olmeca) podemos pensar en una élite con una cabeza visible y un aparato funcional capaz de organizar, movilizar y someter, ¿sumisamente?, a la masa humana.

- b) Los tronos. En San Lorenzo son de un solo bloque de basalto y representan a una figura humana adulta presentando a un niño, saliendo ambos de las fauces de un jaguar, como felino y como representación simbólica del mundo sobrenatural. La interpretación parece clara: un nuevo gobernante se muestra al mundo con los poderes que le otorgan sus predecesores en la tierra (¿antepasados?) y las fuerzas mitológicas.

El gobernante acumula en el trono, simultáneamente, conocimientos esotéricos y místicos con el poder civil. Al igual que los tronos de más pequeñas dimensiones hallados en San Lorenzo y en el centro secundario de Loma del Zapote, se diría que existe la pretensión de unir la soberanía con la mitología. Así, por ejemplo, el trono de Potrero Nuevo nos muestra cuatro pequeños seres mitológicos como atlantes.

¿Nos aproxima todo ello a la noción de Estado?. En parte. La escultura, como producción cultural y como reproducción simbólica, se nos muestra con todo un contenido que, de por sí, nos evoca a una sociedad compleja. A ello se suma, en una complementación necesaria, el resultado de diversos estudios

destinados a dilucidar aspectos relacionados directa o indirectamente con la estructura sociopolítica de los Olmecas.

A partir de los datos aportados por el registro arqueológico<sup>3</sup> y del estudio del patrón de asentamiento<sup>4</sup>, podemos presentar a San Lorenzo como centro rector en la región durante la segunda mitad del período Formativo Temprano (y, posiblemente, durante la primera mitad del período, pero, hasta la fecha, no disponemos de suficientes datos para corroborar esta hipótesis). Del mismo modo, el análisis interpretativo de los datos muestran que el aumento demográfico y la opulencia que tuvo el centro, provocados por el dinamismo comercial, estimularon la ocupación de asentamientos circunvecinos, generando toda una jerarquización de los sitios, cuya importancia viene dada por: a) la función específica que, según las condiciones y capacidades del nicho medioambiental, podía ejercer el lugar, y b) el tamaño del mismo.

Ciertamente, la persistencia de la élite interesada en fomentar un intercambio desigual en el área de influencia directa y en sus circunvecinas, dió sus resultados: el tipo de reciprocidad que se incentivó desde el centro rector motivó la exportación de productos cuyo control y posterior distribución monopolizaría este mismo grupo, a la vez que se crearía artificialmente su demanda. Hablaríamos de un comercio a gran escala.

La cultura material sólo nos permite especular sobre el contenido específico de la cosmología y el orden político-religioso que permitió sostener a esta sociedad. Sin embargo, la capacidad de reproducción social, la existencia de una jerarquía organizada y, en su seno, de un cuerpo social sólido y legítimo para llevar a cabo grandes obras civiles y modificaciones morfológicas, así como la existencia común de unos símbolos materiales e iconográficos relacionados con el poder, nos remiten a la existencia de una ideología. Ésta, que genera las pautas de integración de un grupo y proporciona los elementos identificadores de los miembros con el todo, funciona como nexo social y controla, abortando si cabe, las tendencias a la disgregación o descomposición social.

Relacionando los tradicionales y ya clásicos estudios teóricos sobre el origen del estado con las consideraciones anteriormente citadas, coincidimos en señalar una relación de similitudes.

---

3. Situación del centro entre ríos navegables favoreciendo el acceso y control del medio fluvial. Modificación morfológica de la zona mediante arquitectura espectacular (nivelaciones, terrazas, cortes, muros de contención, elevaciones plataformales). Presencia habitacional junto actividades productivas y ceremoniales. Combinación de espacio sagrado con espacio civil muy dinámico. Presencia de espacios y materiales constructivos diferenciadores. (datos del Proyecto San Lorenzo Tenochtitlan en los informes al INAH, 1989-1995).

4. Estudios de Symonds (1995) del área de influencia directa más alejada del centro rector, y de Lunagómez (1995) del área interior, han demostrado: a) la ocupación, en el propio centro, era muy elevada ya que están probadas las evidencias del área densamente poblada entre las cotas 30 y 82m.s.n.m. de 330.87 ha y junto con los centros secundarios 690.87 ha o siete kilómetros cuadrados de extensión del asentamiento en las tierras elevadas. Y b) interacción y jerarquización entre centros alrededor del centro regional.

Para R.Cohen(1979) el estado, como cuerpo generador y a la vez coordinador de una nueva sociedad, es el que fusiona y neutraliza las tendencias a la segmentación, asegurándose su propia reproducción. Es de suponer, a través de la persuasión de una ideología y/o a través de la fuerza y la autoridad que le ha legitimado. Así, R.Cohen habla implícitamente de los conceptos de ideología; de gobierno centralizado; de autoridad; de jerarquización y de organización administrativa ,al apuntar esta creación de una nueva sociedad; y de institucionalización del poder, al calificar a éste de reproductor de sí mismo.

La teorización sobre el estado de L.K.Krader (1972) sigue esta misma línea , hablando de la capacidad de integración a través de la unidad social que proporciona el estado. Se implica, una vez más, el concepto de ideología, de autoridad y de gobierno centralizado y coordinador. Especifica, sin embargo, que esta unidad social se refleja con la paz interna -abortar los intentos de segmentación, de R.Cohen- y la capacidad de alianzas exteriores con el objetivo de beneficio interno. El tema de las alianzas, según Krader, introduciría un punto de debilidad en las relaciones al crear la necesidad de delegar el poder. Cabe añadir aquí, como esta premisa se ve cumplida por la organización olmeca durante el período Preclásico Inicial, al formalizar contactos interregionales a través de alianzas en base al intercambio material y/o, como opinan algunos investigadores, a través de alianzas matrimoniales<sup>5</sup>.

A modo de recapitulación aprovecharemos la relación de conceptos globales a partir de los cuales Classen y Skalnik (1978) consideran un poder político con el calificativo de estatal: suficiente población y principio de territorialidad; distinción social, aunque no la simple distinción entre gobernantes y gobernados; poder gubernamental centralizado; productividad para mantener la organización estatal e ideología común legitimadora de la dominación de este poder.

Hasta aquí nada parece indicar que, siguiendo estos modelos, el contenido visto hasta ahora sobre los olmecas, no cumpla con las premisas.

Ciertamente, la herencia de Service<sup>6</sup> ha proporcionado un cuerpo teórico sobre el tema de la formalización y origen del estado un tanto en los mismos conceptos. T.Earle (1987,1989), a través de estudios comparativos, describe en un estudio teórico las características que definen las jefaturas: política centralizada y organización regional. Los subtítulos afirman: nivel de integración, barajando los factores densidad de población versus concentración territorial; centralización y coordinación de las decisiones; formando las bases económicas de las jefaturas la administración y el control; y por último se detiene en el poder de las bases ideológicas de las jefaturas. Analiza Mesoamérica como caso concreto (1987:286-287), hablando de la cultura olmeca como precursora del

---

5. Cyphers:1995.

6. Un clásico entre clásicos, son las dogmáticas características que propone Service (1962) para que el gobierno estatal regule la vida social a través de: a) derecho, b) autoridad con capacidad coercitiva y, c) presencia de un gobierno formalizado.

estado, exponiendo sus generalidades, y finaliza comparándolo con desarrollos simultáneos en el altiplano mexicano, concluyendo: "Las diferentes condiciones medioambientales, económicas y patrones de interacción regional crean distintas oportunidades de desarrollo". Se refiere a la idea equivocada de la baja densidad de población en la zona tropical húmeda y la falta de constreñimiento pensando en una igualdad de acceso a la riqueza, en contraposición, según el autor, a la demografía y al medioambiente adverso que en la zona del altiplano provoca la estratificación.

Ni la teorización ni la exposición del caso aportan nada nuevo a las concepciones tradicionales, aunque trabajos publicados de los proyectos de La Venta, Teopantecuanitlan y Chilpanzingo ya en las década de los '80s y durante los '90s y San Lorenzo Tenochtitlan ésta última, ha impulsado el conocimiento global de los olmecas, redefiniendo desde el sistema de representación hasta la organización política.

Gobernantes, servicios, territorialidad, normas comunes, autoridad y coerción, són algunas de las características mencionadas por los investigadores tanto para calificar a un complejo sistema de poder preestatal como a un sistema estatal. Mas la característica distintiva de un estado es la transferencia de la titularidad del poder de las personas gobernantes a la institución estatal. El estado es una idea, un concepto pensado como fundamento del poder político.

Mi propuesta es superar ciertas definiciones enumerativas de estrategias utilizadas, tanto por sociedades preestatales con un alto grado de complejidad, como por primeras sociedades estatales, ya que no debemos quedarnos la discusión nominalista, debemos profundizar en el conocimiento de las estrategias institucionalizadoras del poder, en todas sus dimensiones.

La falta de espacio y la complejidad del tema es obvia, sin embargo, se ha intentado dilucidar, en lo posible, si hubo realmente un estado en el período Preclásico Inicial.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA DE PRAT, C.R. y P. VILANOVA 1987. "El Estado. Formas de estado y formas de gobierno" en Temas de ciencia política. Cap. VIII. Ed.PPV. Barcelona.
- BERNAL, Ignacio 1975. "Los olmecas". En: Del nomadismo a los centros ceremoniales, (pag.183-234), INAH-SEP. México.
- BEVERIDO, F. 1970. San Lorenzo Tenochtitlan y la civilización olmeca. Tesis de Maestría. Universidad Veracruzana. México.
- BURDEAU, Georges 1975. El Estado. Seminarios y Ediciones, S.A. Barcelona.
- CARMONA, M.(Ed) 1989. El Preclásico o Formativo. Avances y perspectivas. Museo Nacional de Antropología e Historia. México.
- CARRASCO, Pedro 1979. "La jerarquía cívico-religiosa en las comunidades de Mesoamérica:

- antecedentes precolombinos y desarrollo colonial" en *Antropología Política*. J.R.LLOBERA (Comp). Anagrama. Barcelona.
- CASO, Alfonso 1965. ¿Existió un imperio olmeca?. Editorial del Colegio Nacional. México
- CLAESSEN, H.J.M. AND P. SKALNIK (eds). 1978. *The Early States*. The Hague. Nouton.
- CLARK, John (Ed) 1995. *Los Olmecas en Mesoamérica*. Citibank/México. Ed. El Equilibrista y Turner Libros. México.
- CLARK, John and BLAKE, Michael 1989. El origen de la civilización en Mesoamérica: los Olmecas y Mokayas del Soconusco. En *El Preclásico o Formativo. Avances y perspectivas*. M.CARMONA (Ed).
- CLEWLOW, Carl W. 1974. *A Stilistic and Chronological study of olmec monumental sculpture*. University of California. Dept. of Anthropology. Berkeley. USA
- COE, M.D. and R.A. DIEHL. 1980. *In the land of the olmec*. University of Texas Press. Austin. USA.
- COHEN, A. 1979. "Antropología política: El análisis del simbolismo en las relaciones de poder" en *Antropología Política*. J.R.LLOBERA (comp), pag.55-85. De. Anagrama. Barcelona.
- COHEN, R. 1979. "El sistema político" en *Antropología Política*. J.R.LLOBERA, Ed. Anagrama, Barcelona.
- CYPHERS, Ann 1989-1995. *Proyecto Arqueológico San Lorenzo Tenochtitlan. Informes al Instituto Nacional de Antropología e Historia*. México.
1995. "San Lorenzo Tenochtitlan". En *Los Olmecas en Mesoamérica*. J.CLARK (Ed)
- CHILDE, Gordon V. 1973. *Introducción a la arqueología*. Editorial Ariel. Barcelona.
- DE LA FUENTE, Beatriz 1977. *Los hombres de piedra*. Catálogo de arte olmeca. UNAM. México
1975. *Las cabezas colosales. Testimonios del Fondo*. Fondo de Cultura Económica. México
- DEMAREST, Arthur 1989. "The olmec and the rise civilization in eastern Mesoamérica". En *Regional Perspectives on the Olmec*. SHARER and GROVE (Ed).
- DIEHL, Richard A. 1981. "Olmec architecture: a comparison of San Lorenzo and La Venta ". En *The Olmec and their neighbors*. E.BENSON (Ed). *Dumbarton Oaks*. Washinton D.C. USA.
1989. "Olmec archaeology: what we know and what we wish we knew". En *Regional perspectives on the olmec*. SHARER And GROVER (Ed).
- DRUCKER, Philip 1981. "On the nature of olmec polity". En *The Olmec and their neighbors*. E.BENSON (Ed) *Dumbarton Oaks*. Washinton D.C. USA
- EARLE, Timothy 1991. *Chiefdoms: power, economy and ideology*. Cambridge University Press.
1898. "The evolution of Chiefdoms" *Current Anthropology*, pag 84, v30, n°1.
- FRIED, M. 1979. "Sobre la evolución de la estratificación social y del Estado" en *Antropología Política*. J.R.LLOBERA (Comp). pag133-155. De. Anagrama. Barcelona.
- GONZALEZ, Rebeca 1995 "La antigua ciudad olmeca en La Venta. Tabasco." En *Los Olmecas en Mesoamérica* J.CLARK (Ed).
- GROVE, David 1981. "The Formative period and the evolution of complex culture" En *Handbook of Middle American Indians*. Sup.I cap .13. University of Texas Press. Austin. USA
1981. "olmec monuments: mutilation as a clue to meaning", *The olmec and their neighbors*. E.Benson (Ed).

- GROVE, D. and S. GILESPIE 1992. "Archaeological indicators of Formative period elites: a perspective from Central Mexico". *Mesoamerican Elites an Archaeological Assessment*. Chase and Chase (De). pag.191-205. University of Oklahoma Press. Norman and London.
- HARRIS, Marvin. 1987. *Canívaes y Reyes. Los orígenes de las culturas*. Alianza Editorial. Madrid.
- HEIZER, Robert F. 1958. "Speciphic and generic characteristics of olmec cultura". En: Congreso Internacional de Americanistas. Actas XXXIII, vol.II. San José.
1960. "Agriculture and theocratic state in Lowland Southwestern Mexico". *American Antiquity*, vol. 26 nº2.
- HODDER, Ian 1988. *Interpretaciones en arqueología. Corrientes actuales*. Ed.Crítica. Barcelona.
- KRADER, L. 1972. *La formación del Estado*. De. Labor. Barcelona.
- MANZANILLA, Linda 1983. "Hipótesis demográfica y el origen del estado: crítica metodológica". *Boletín de Antropología americana*, nº7. México.
- LEWELLEN, T.C. 1985. *Introducción a la Antropología política*. ediciones Bellaterra. Barcelona.
- LOWE, Gereth.W. 1989. "Algunas aclaraciones sobre la presencia olmeca y maya en el Preclásico Chiapas". En *El Preclásico o Formativo. Avances y Perspectivas*. M.CARMONA ().
1989. "The heartland olmec: evolution of material culture". En *Regionals perspectives on the olmec*. SHARER and GROVE (Ed).
1995. "Comunidades de Chiapas relacionadas con los olmecas". En *Los olmecas en Mesoamérica*. J.CLARK
- LUNAGOMEZ, Roberto 1995. *Patrón de asentamiento en el hinterland interior de S an Lorenzo*. Tesis de licenciatura. Universidad Veracruzana. México.
- LLULL, Vicente 1988. "Hacia una teoría de la representación en arqueología".
- MARCUS, Joyce 1976. "The size of the early mesoamerican village". En *The early mesoamerican village*. K.FLANNERY (Ed).
- POHORILENKO, Anatole 1990. "La estructura del sistema representacional olmeca". *Arqueología*. Nueva época, nº3. México
- PORTER, James B. 1990. "Las cabezas colosales olmecas como altares reesculpidos: "mutilación", revolución y reesculpido". *Arqueología*. Nueva época, nº3. México.
- RATHGE,William L. 1972. "Praise the gods and pass the metates: a hipothesys of the development of lowland rainforest civillitations in Mesoamerica". En *Contemporary archaeology*. LEONE, M.(Ed). Southern Illinois University Press. USA.
- SERVICE, Elman R. 1984. *Los orígenes del estado y de la civilización*. Alianza editorial.Madrid.
- SHARER; R.J. and D.GROVE (Ed). 1989. *Regional perspectives on the olmec*. Cambridge University Presss.Cambridge.
- STIRLING, Matthew 1955. *Stone monuments of the Rio Chiquito*. Veracruz. Bureau of American Ethnology, bulletin 157. México.
- SYMONDS, Stacey 1995. *Settlment distribution and the development of cultural complexity in the lower Coatzacoalcos drainage*. Veracruz. México: an archaeological survey at San Lorenzo Tenochtitlan. Tesis de doctorado. Vanderbilt University. Nashville. USA.